

Sangolquí, 23 de Julio del 2014



SEÑOR:

MEDINA SARMIENTO JORGE GUSTAVO

Presente.-

De mis Consideraciones:

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA HORIZONTES DEL VALLE HORIZVALLE S.A., celebrada a los veinte y tres días del mes de julio del año dos mil catorce, tuvo el acierto de reelegirle a usted por unanimidad para el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía, para un periodo de duración de DOS AÑOS.

El Gerente General ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial y en su falta, ausencia o impedimento lo reemplazara el Presidente.

Las atribuciones y deberes del Gerente General constan en la escritura pública constitutiva de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA HORIZONTES DEL VALLE HORIZVALLE S.A., celebrada el 8 de febrero del 2012, ante el Doctor Remigio Poveda Vargas, Notario Decimo Séptimo del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Rumiñahui en Tomo 2, repertorio 380 del 26 de abril del 2012.

Usted se dignara hacer constar su aceptación al pie del presente.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Richard Ulises Rubio Villareal".

SR. RICHARD ULISES RUBIO VILLAREAL

PRESIDENTE

Yo, MEDINA SARMIENTO JORGE GUSTAVO, acepto el cargo de Gerente General de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA HORIZONTES DEL VALLE S.A., y prometo desempeñarlo de conformidad con las disposiciones estatutarias y la ley. En Sangolquí, a los veinte y tres días del mes de julio del año dos mil catorce.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Jorge Medina Sarmiento".

Sr. MEDINA SARMIENTO JORGE GUSTAVO

CI. 060111521-5



## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA HORIZONTES DEL VALLE HORIZVALLE S.A., designado para un período estatutario de DOS años, conforme se desprende del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, de veinte y tres de julio del dos mil catorce, a favor del señor JORGE GUSTAVO MEDINA SARMIENTO portador de la cédula de ciudadanía No. 0601115215, en el:

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, repertorio No.692

Lunes, 4 de agosto del 2014, 13:24:55



### REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI

*[Handwritten signature]*

LA REGISTRADORA SUBROGANTE

Responsable.- JAIME SAAVEDRA **Dra. María Dolores Heredia Sandoval**

*[Handwritten signature]*  
Dr. ANDRES VELLASCO

*[Handwritten signature]*  
Dra. MARIA DOLORES HEREDIA



Doy FE: que la(s) copia (s) que antecede (n) constante en dos foja (s) útiles es fiel y exacta (s) al original que me exhibido y que devuelvo al interesado

Sangolquí

06 AGO 2014

Dr. Marcelo Pazmiño Ballesteros  
NOTARIO PUBLICO TERCERO DEL CANTON RUMIÑAHUI